

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "BERMEO & ASOCIADOS CALL CENTER DE COBRO Y VENTAS COVENTAS S.A.", CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, el día 6 de Abril del 2018, a las 16H30, en el local social de la Compañía ubicado en Urdesa Norte Ave. Primera 226 y Quinta, se reúnen los accionistas de la compañía los que se mencionan a continuación:

1.- Sr. Alejandro Teofilo Bermeo Bucaram, propietario de 780 acciones; **2- Sr. Fernando Alonso Bermeo Chávez**, propietario de 20 acciones

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de \$1,00 CADA UNA, y dan derecho a un voto por acción. Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía COVENTAS S.A la cual asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (US\$ 800,00)

Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el Art.280 de la ley de Compañías, y para el efecto renuncian expresamente al requerimiento de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día.

PUNTO UNO: "CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, SUS ANEXOS, INFORME DEL ADMINISTRADOR, COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017".

PUNTO DOS: "CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD NETA CORRESPONDIENTE AL PERIODO AÑO 2017.

Preside la sesión el Sr.Alejandro Bermeo Bucaram en su calidad de Presidente, y actúa de Secretario el Sr.Fernando Alonso Bermeo Chávez. Una Vez formulada la lista de asistentes, y constatado el quórum reglamentario por Secretaria, la junta pasó a tratar el Punto Uno y Punto Dos, para lo cual el Presidente de la Junta expone la necesidad de que la sala se pronuncie al respecto, una vez que la sala ha revisado, esto es cada uno de los miembros de la Junta, los Estados Financieros y sus anexos, y una vez leídos por el Gerente General, el Comisario y, sus informes respectivos.

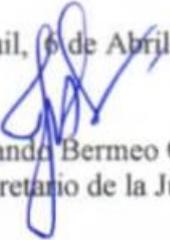
Luego de conocidos éstos, la sala después de las deliberaciones pertinentes resuelve:

"APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, SUS ANEXOS, INFORME DEL ADMINISTRADOR, COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017" Y, " APROBAR LA DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD NETA CORRESPONDIENTE AL PERIODO AÑO 2017 ".

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben al calce.

El Presidente levanta la sesión a las 17:H30.

Guayaquil, 6 de Abril del 2018


Sr. Fernando Bermeo Chávez
Secretario de la Junta